



CONSEJO INTERNACIONAL DE LAS MADERAS TROPICALES

COMITÉ DE REPOBLACIÓN
Y ORDENACIÓN FORESTAL

Distr.
GENERAL

CRF(LVIII)/1 Rev.1
28 de octubre de 2024

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

QUINCUGÉSIMO OCTAVO PERÍODO DE SESIONES
Del 2 al 6 de diciembre de 2024
Yokohama, Japón

PROGRAMA PROVISIONAL

1. Apertura del período de sesiones
2. Aprobación del programa y organización del trabajo
3. Admisión de observadores
4. Debate anual de la OIMT sobre el mercado – 2024
5. Actividades relativas a políticas
6. Informe del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos
7. Nuevos proyectos y anteproyectos
8. Informe sobre los proyectos, anteproyectos y actividades del programa de trabajo bienal (PTB) finalizados
9. Evaluaciones ex-post
10. Estudio de los proyectos, anteproyectos y actividades del PTB en curso
11. Proyectos, anteproyectos y actividades del PTB con acuerdo de ejecución pendiente
12. Proyectos y anteproyectos con financiación pendiente
13. Elección de Presidente y Vicepresidente para el año 2025
14. Fechas y lugar de celebración del quincuagésimo noveno y sexagésimo período de sesiones del Comité
15. Asuntos varios
16. Recomendaciones al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales
17. Informe del período de sesiones

ANOTACIONES AL PROGRAMA PROVISIONAL

Tema 1 - Apertura del período de sesiones

El quincuagésimo octavo período de sesiones del Comité será presidido por el Sr. Jorge Mario Rodríguez (Costa Rica), quien fue elegido para desempeñarse en la Presidencia durante 2024.

Tema 2 - Aprobación del programa y organización del trabajo

[Documento CRF(LVIII)/1 Rev.1]

El Comité estudiará y aprobará el programa para el presente período de sesiones. Con respecto a la organización de su trabajo, el calendario de reuniones del Comité se determinará, como es habitual, luego de las debidas consultas. Asimismo, el Comité podrá constituir el habitual grupo (o grupos) de trabajo oficioso(s) (de participación abierta) para ayudarlo en el examen de temas específicos relacionados con el programa. Los temas 4, 6 y 9(A) del programa se tratarán en una sesión conjunta de todos los Comités.

Tema 3 - Admisión de observadores

El Comité podrá admitir en calidad de observadores a quienes sean aprobados como tal por el Consejo para asistir al período de sesiones.

Tema 4 - Debate anual de la OIMT sobre el mercado – 2024

Esta sección del programa se tratará en una reunión conjunta de los comités, como parte del *Día del comercio y los mercados* que tendrá lugar durante el período de sesiones (antes del período de sesiones se distribuirá un programa para este día). El tema del debate anual de 2024 de la OIMT sobre el mercado, propuesto por el Grupo Asesor del Comercio (GAC), será: "Producción y comercio: Aumento de costos y debilitamiento de la demanda". Antes del período de sesiones, se distribuirá una nota informativa con el programa y los oradores del debate anual de 2024 sobre el mercado.

Tema 5 - Actividades relativas a políticas

El trabajo asignado por el Consejo a los Comités a través de su Decisión 4(XXV) en relación con las actividades relativas a políticas incluye lo siguiente:

- Reestructurar el programa de los Comités de manera tal que incluyan un punto separado en relación con el trabajo relativo a políticas;
- Utilizar el Plan de Acción Estratégico vigente de la OIMT, los aspectos relativos a políticas del plan de trabajo bienal (PTB) de la OIMT, los resultados de los proyectos concluidos y las decisiones del Consejo como la base fundamental para identificar las áreas para la formulación de políticas; y
- Determinar en cada período de sesiones de cada uno de los Comités aquellos temas que se considerarán en la sección del programa dedicada a "Actividades relativas a políticas" en el siguiente período de sesiones y acordar la forma en que se prepararán tales deliberaciones en el Comité.

La Secretaría presentará información sobre los siguientes trabajos a fin de estudiar el progreso alcanzado en su ejecución:

- (i) Seguimiento del progreso alcanzado en la aplicación de los criterios e indicadores para la gestión forestal sostenible
[Actividad 5, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
 - a) Adaptación de los criterios e indicadores de la OIMT para la gestión forestal sostenible (GFS) 2006 al contexto africano / Actividades de difusión e intercambio de información en los países africanos miembros de la OIMT
[Actividad 5, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (ii) Revisión de las Directrices de la OIMT para el manejo de incendios en los bosques tropicales
[Actividad 7, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (iii) Elaboración de directrices normativas para su aplicación en los países miembros
[Actividad 8, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]

- a) Difusión de las *Directrices de la OIMT para la restauración de paisajes forestales en los trópicos* [Actividad 8 (b), Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- b) Apoyo a grupos de mujeres con el empoderamiento femenino y la restauración de paisajes forestales en Togo [Actividad 8 (c), Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (iv) Iniciativa conjunta de colaboración OIMT-CDB para la conservación de la biodiversidad en los bosques tropicales / Documento programático para 2024-2025 en relación con el *Marco mundial Kunming-Montreal de la diversidad biológica* [Actividad 9, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]
- (v) Colaboración sobre los criterios e indicadores para la gestión forestal sostenible (GFS) [Actividad 11, Programa de Trabajo Bienal (PTB) de la OIMT para 2024-2025]

Tema 6 - Informe del Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos

[Documento ITTC/EP-59]

El informe de la quincuagésima novena reunión del Grupo de Expertos, que se convocó por vía virtual en agosto-septiembre de 2024, figura en el documento ITTC/EP-59. Conforme al Anexo B de la Decisión 4(XXV) del Consejo, las observaciones generales del informe del Grupo de Expertos se tratarán en el marco de este tema del programa en una sesión conjunta de los Comités.

Tema 7 - Nuevos proyectos y anteproyectos

[Documento ITTC/EP-59]

El Comité tomará nota de los siguientes proyectos que fueron aprobados a través del procedimiento electrónico de no objeción para la aceptación de la clasificación de propuestas dentro de un plazo determinado, de conformidad con la Decisión 6(XLIII) del Consejo. Las recomendaciones formuladas por el 59º Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos durante su reunión en línea, que tuvo lugar en agosto-septiembre de 2024, figuran en el documento ITTC/EP-59.

La Categoría 1 de clasificación del 59º Grupo de Expertos para la Evaluación Técnica de Propuestas de Proyectos en relación con las propuestas sujetas al examen del Comité es la siguiente:

Categoría 1: El Grupo de Expertos acordó que la propuesta podía recomendarse al Comité con la incorporación de enmiendas.

Quincuagésima novena reunión del Grupo de Expertos

Categoría 1:

NÚMERO DE SERIE	NOMBRE DEL PROYECTO	PAÍS PROPONENTE
PD 936/24 Rev.1 (F)	Protección y restauración de tierras forestales de captación, regulación y recarga hídrica, en la parte alta de la cuenca del Río Salinas, Guatemala, como medida de adaptación al cambio climático para asegurar el abastecimiento de agua de la población guatemalteca	Guatemala
PD 938/24 Rev.1 (F)	Gestión sostenible de bosques de producción liderada por comunidades tradicionales en la Amazonia brasileña	Brasil
PD 940/24 Rev.1 (F)	Fortalecimiento de la designación eficaz de zonas forestales en la provincia de Nusa Tenggara Oriental como condición previa para lograr una gestión forestal sostenible	Indonesia
PD 941/24 Rev.1 (F)	Refuerzo de capacidades de reforestadores privados y comunitarios para una gestión sostenible de plantaciones forestales en el sur de Benín	Benín

Tema 8 - Informe sobre los proyectos, anteproyectos y actividades del programa de trabajo bienal (PTB) finalizados
[Documento CRF(LVIII)/2]

El Comité estudiará el informe preparado por la Secretaría [documento CRF(LVIII)/2] sobre los siguientes proyectos/anteproyectos que pueden declararse finalizados:

8.1 Anteproyecto(s) finalizado(s)

Ninguno.

8.2 Proyecto(s) finalizado(s)

- 1) PD 452/07 Rev.5 (F) Manejo sostenible de los bosques de producción a escala comercial en la Amazonia brasileña – Fase II (Brasil)
- 2) PP-A/59-353 Aumentar el valor del bosque natural secundario mediante su uso sostenible, generando empleo rural en un contexto post-Covid (Costa Rica)

Tema 9 - Evaluaciones ex-post

(A) Informes de evaluaciones ex-post
[Documento CRF(LVIII)/4]

En su último período de sesiones, el Comité acordó llevar a cabo una evaluación ex-post de los siguientes proyectos, utilizando los fondos restantes no utilizados en estos dos proyectos, complementados con fondos adicionales del fondo común para evaluaciones ex-post, según sea necesario. La evaluación ex-post tiene por objeto ofrecer un análisis exhaustivo de las enseñanzas adquiridas en la ejecución de estos dos proyectos sobre incendios y contribuirá a la revisión de las *Directrices de la OIMT sobre el manejo de incendios en los bosques tropicales*.

Nº de serie	Nombre del proyecto	País	Presupuesto de la OIMT (USD)
PP-A/56-340-1	Desarrollo de capacidades en materia de manejo de incendios de bosques y tierras en Indonesia	Indonesia	1.105.263
PP-A/56-340-2	Prevención y respuesta ante incendios forestales en bosques tropicales y plantaciones forestales en la República del Perú	Perú	1.105.263

El Comité podrá estudiar los resultados de la evaluación ex-post del grupo temático sobre incendios forestales llevada a cabo por un equipo de consultores, según figura en el documento CRF(LVIII)/4.

(B) Selección de proyectos para evaluaciones ex-post en 2025-2026
[Documento CRF(LVIII)/5]

Se presentará al Comité, para su examen y decisión, una lista de proyectos que reúnan los criterios para evaluaciones ex post, junto con posibles grupos temáticos para las evaluaciones, en caso de que haya suficientes proyectos finalizados.

Tema 10 - Estudio de los proyectos, anteproyectos y actividades del PTB en curso
[Documento CRF(LVIII)/3]

A fin de racionalizar aún más su trabajo, el Comité, conforme a lo estipulado en el Anexo A, Sección VI, de la Decisión 4(XXV) del Consejo, solicitó que durante el período de sesiones se limite la presentación de información y las deliberaciones a aquellos proyectos y anteproyectos que:

- tengan problemas de ejecución;
- requieran fondos adicionales;
- requieran una prórroga de más de seis meses más allá de la duración original del proyecto; o
- requieran importantes modificaciones esenciales del plan de trabajo y el presupuesto.

El Comité estudiará el informe preparado por la Secretaría que figura en el documento CRF(LVIII)/3 sobre el progreso o el estado de los proyectos, anteproyectos y actividades cuya financiación y ejecución han sido aprobadas por el Consejo. La situación de algunos de los proyectos, anteproyectos o actividades posiblemente cambie entre la fecha de distribución del presente documento y la fecha de preparación del informe CRF(LVIII)/3 o la celebración del período de sesiones. El informe cubre los siguientes proyectos, anteproyectos y actividades:

10.1 Proyectos y anteproyectos en ejecución

- 1) PD 712/13 Rev.3 (F) Mejorar la aplicación de un sistema de manejo a escala del paisaje en la Reserva de Biosfera Giam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, Sumatra – Fase I (Indonesia)
- 2) PD 764/14 Rev.3 (F) Facilitar la participación efectiva de los propietarios tradicionales de tierras en sistemas de manejo forestal comunitario dentro de seis áreas piloto de PNG (PNG)
- 3) PD 808/16 Rev.5 (F) Conservación del palo rojo (*Pterocarpus erinaceus* Poir) en las Reservas Forestales de la Palée y Boundiali en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales – Fase I (Côte d'Ivoire)
- 4) PD 836/17 Rev.2 (F) Aumento de la capacidad de las comunidades locales y de la Administración Forestal con miras a la ejecución eficaz del programa de manejo forestal comunitario en las Provincias de Kratie y Mondulkiri de Camboya (Camboya)
- 5) PD 849/17 Rev.2 (F) Incremento de la competitividad de la reforestación comercial en Costa Rica (Costa Rica)
- 6) PD 902/19 Rev.3 (F) Gestión del área forestal del Alto Baram para la conservación y el desarrollo sostenible con participación de las comunidades locales, Alto Baram, Sarawak, Malasia (Malasia)
- 7) PD 903/19 Rev.3 (F) Gestión del área de conservación de Sungai Menyang para la protección de orangutanes y la mejora de medios de vida comunitarios en Sarawak, Malasia (Malasia)
- 8) PD 905/19 Rev.3 (F) Apoyo para la gestión sostenible de la Reserva Forestal de la Fosse-aux-Lions en la región de sabanas de Togo – Fase I (Togo)
- 9) PD 916/21 Rev.2 (F) Sistemas piloto de manejo sostenible de bosques naturales secundarios en el territorio colectivo afrodescendiente del Consejo Comunitario del Bajo Calima, Municipio de Buenaventura, Colombia (Colombia)
- 10) PD 927/22 Rev.2 (F) Creación de un sistema de información sobre el potencial de la madera y el carbono para apoyar la gestión forestal sostenible en Kalimantan del Sur, Indonesia (Indonesia)
- 11) PD 931/23 (F) Fomento de la gestión forestal sostenible (GFS) y el consumo local de madera mediante el desarrollo de capacidades y la mejora de reglamentación en la Zona Norte, Costa Rica (Costa Rica)
- 12) PD 932/23 (F) Evaluación y difusión de conocimientos y experiencias para la conservación *ex-situ* y plantación de caoba en la Costa Norte del Perú (Perú)
- 13) PD 934/23 Rev.1 (F) Refuerzo de la conservación de palo de rosa (*Dalbergia* spp.) –una especie en peligro crítico de extinción– en la Reserva Natural de Dakrong y el Paisaje de Conservación de Dong Nai en Viet Nam (Viet Nam)
- 14) PP-A/56-342A Fortalecimiento de las normas de gestión forestal sostenible y del marco de legalidad de la madera en Myanmar (Myanmar)
- 15) PP-A/59-351 Restauración comunitaria de manglares vulnerables afectados por ciclones mediante la capacitación de comunidades costeras y mujeres en el Delta del Rewa, Fiji (Fiji)

- 16) PP-A/59-352 Empoderamiento comunitario en la gestión forestal y la restauración de paisajes forestales en el Alto Baram, Sarawak, Malasia (Malasia)
- 17) PP-A/60-367 Mejora crítica de los medios de vida locales: Medidas urgentes para la conservación y el desarrollo comunitario en el Alto Baram, Sarawak, Malasia (Malasia)
- 18) PP-A/60-368 Fortaleciendo la resiliencia de comunidades indígenas mayas en bosques tropicales de la península de Yucatán a través del uso sustentable de la biodiversidad en la coyuntura del Tren Maya (México)
- 19) PP-A/60-370 Proyecto integrado de refuerzo de los sistemas de gestión sostenible y control del bosque de miombo contra los procesos de degradación para la seguridad alimentaria, el empleo rural y la mitigación del cambio climático (Angola)

10.2 Actividades del PTB en ejecución

- 1) PP-A/54-331A Fomento de la producción de madera de calidad a partir de pequeñas plantaciones y plantaciones comunitarias basadas en la teca y otras especies valiosas en los trópicos (Actividad 3 del PTB)
- 2) PP-A/56-341B Apoyo a grupos de mujeres para la restauración de paisajes forestales en los departamentos de Blitta y Lacs, en Togo – Fase III (Togo) (Actividad 8c del PTB)
- 3) PP-A/56-341C Apoyo a grupos de mujeres con la restauración de paisajes forestales en los departamentos de Ouémé y Zou, Benín (Benín) (Actividad 8c del PTB)

Tema 11 - Proyectos, anteproyectos y actividades del PTB con acuerdo de ejecución pendiente

[Documento CRF(LVIII)/3]

Ninguno.

Tema 12 - Proyectos y anteproyectos con financiación pendiente

[Documento CRF(LVIII)/3]

En virtud de la Decisión 2(X) del Consejo, los proyectos aprobados que no hayan recibido financiación dentro de un período de validez de 20 meses se pueden revisar para presentarlos nuevamente al (Comité) Consejo. Si no se vuelven a presentar, los proyectos perderán su condición de aprobados y caducarán conforme a la cláusula de caducidad. Los proyectos marcados con un asterisco (*) caducarán entre el 58º y 59º período de sesiones del CRF.

- 1) PPD 203/23 Rev.1 (F)* Apoyo al fomento y la gestión sostenible de bosques comunitarios en la Llanura de Oti en Togo (Togo) [US\$117.712,00]
- 2) PD 712/13 Rev.3 (F) Mejorar la aplicación de un sistema de manejo a escala del paisaje en la Reserva de Biosfera Giam Siak Kecil-Bukit Batu (GSK-BR) en la provincia de Riau, Sumatra – Fase II (Indonesia) [US\$248.154,00]
- 3) PD 808/16 Rev.5 (F) Conservación del palo rojo (*Pterocarpus erinaceus* Poir) en las Reservas Forestales de la Palée y Boundiali en el norte de Côte d'Ivoire con la participación de las comunidades locales – Fase II (Côte d'Ivoire) [US\$246.488,00]
- 4) PD 905/19 Rev.3 (F) Apoyo para la gestión sostenible de la Reserva Forestal de la Fosse-aux-Lions en la región de sabanas de Togo – Fase II (Togo) [US\$282.624,16]

- 5) PD 925/22 Rev.2 (F)* Apoyo a las comunidades locales de la Llanura del Mono con miras a la promoción y el manejo sostenible de los bosques comunitarios de Togo (Togo) [US\$591.808,00]
- 6) PD 936/24 Rev.1 (F) Protección y restauración de tierras forestales de captación, regulación y recarga hídrica, en la parte alta de la cuenca del Río Salinas, Guatemala, como medida de adaptación al cambio climático para asegurar el abastecimiento de agua de la población guatemalteca (Guatemala) [US\$496.959,10]
- 7) PD 938/24 Rev.1 (F) Gestión sostenible de bosques de producción liderada por comunidades tradicionales en la Amazonia brasileña (Brasil) [US\$678.531,00]
- 8) PD 940/24 Rev.1 (F) Fortalecimiento de la designación eficaz de zonas forestales en la provincia de Nusa Tenggara Oriental como condición previa para lograr una gestión forestal sostenible (Indonesia) [US\$599.555,00]
- 9) PD 941/24 Rev.1 (F) Refuerzo de capacidades de reforestadores privados y comunitarios para una gestión sostenible de plantaciones forestales en el sur de Benín (Benín) [US\$537.712,00]

Tema 13 - Elección de Presidente y Vicepresidente para el año 2025

La elección del Presidente y Vicepresidente para el año 2025 se llevará a cabo luego de las debidas consultas en el seno del Consejo y los Comités.

Tema 14 - Fechas y lugar de celebración del quincuagésimo noveno y sexagésimo período de sesiones del Comité

Las fechas y el lugar de celebración del quincuagésimo noveno y sexagésimo período de sesiones del Comité se determinarán conforme a lo que estipule el Consejo para su sexagésimo primer y sexagésimo segundo período de sesiones.

Tema 15 - Asuntos varios

El Comité debatirá cualquier otro asunto planteado en relación con este tema del programa.

Tema 16 - Recomendaciones al Consejo Internacional de las Maderas Tropicales

El Comité considerará las recomendaciones que decida presentar al Consejo en relación con los proyectos, anteproyectos, actividades normativas o cualquier otro tema relacionado con el ámbito de la repoblación y ordenación forestal.

Tema 17 - Informe del período de sesiones

El Comité estudiará y aprobará un informe con sus recomendaciones al Consejo y solicitará a su Presidente que presente dicho informe durante el sexagésimo período de sesiones del Consejo para su consideración y aprobación.

* * *